reduria

le. Cla.

idanse

ANTS

puro y

entral,

ERO.-

ria 13.

.-Vi-

Servi-

a.-10,

CLASE

mia.

s vias

5.-112

res, 3,

URAS

de los

NTOS

l De-

ES

PRECIOS DE SUSCRICION Extranjero 10 trimestre. Ultramar... 20

Comunicados y anuncios a precios convencionales. NUMERO SUBLTO, 5 CENTS.

Sábado 17 de Febrero de 1883

PUNTOS DE SUSCRICION. Madrid: Administracion Ventura Rodriguez, 7, 2. izquierda.-Provincias, en las principales librerias, directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NÚMBRO ATRASADO, 25 CENTS-

LAS SESIONES DE AYER.

Congreso.—Hasta las cinco de la tarde duró ayer la sesion de la Cámara de diputados, sesion que nada de particular ofreció a no ser la reaparicion del Sr. Vivar que ha vuelto con gran ahinco á su inventerada costumbre de formular preguntas, y del que dice El Correo lo que sigue:

«El Sr. Vivar ha ejecutado un acto cu-yo derecho no discutimos, por mas que

yo derecho no discutimos, spor mas que no sea para envidiado.

El es juez de su propia conducta, y sa brá por que despues de haber callado por espacio de dos años, sals ahora, al encontrarse con un ministro nuevo de Marina, con una actitud política distinta de la que ha observado hasta aquí, y con una porcion de reclamaciones que ha podido hacer antes con mas oportunidad y justificacion.

Precisamente el Sr. Vivar, entre todos los diputados de la mayoria, sin excepcion, es el que podíamos suponer menos descontento; y de ahí la estrañeza que su conducta ha merecido.»

SENADO.—Continuando en este alto Cuerpo la discusion del proyecto del estado mayor general admitió la comision varias enmiendas presentadas por

los senadores de la oposicion á diferentes artículos del proyecto.

El Sr. Fernandez y Gonzalez, que siempre peca de muy oportuno, trató de remeyer la cuestion que en la sesion en terior se habie spanido de remeyer la cuestion que en la sesion en terior se habie spanido de remeyer de la sesion en terior se habie spanido de remeyer de la sesion de la oposicion á diferentes de la oposicion á diferentes artículos del proyecto. anterior se habia suscitado con motivo de comparaciones entre la enseñanza militar y la civil, pero llamado al ór-den por el señor presidente,—con gran-contentamiento de la Cámara, ya fatigada de tan larga discusion,—no pudo conseguir su intento. Segun hemos oido asegurar, hoy se votará el proyecto.

BL LIBRO ENCARNADO.

LAS NEGOCIACIONES CON CHILE. La guerra del Pacífico fué uno de tantos errores como suelen cometer nuestros estadistas siempre que ponen mano en asuntos internacionales y sobre todo en estos que se refieren à nuestros intereses de raza. Aquella guerra no hubiera teni do mas razon de ser que demostrar à los americanos españoles que la madre pá tria conservaba aun fuerzas bastantes para hacerse respetar en todas partes. Este no la justificaba pero la explicaba. Por desgracia se hizo la cosa tan mal, que a pesar del heroismo de nuestros marinos, à pesar del bombardeo de Valparaiso y del combate del Callao, el prestigio y el buen nombre de nuestra pátria quedaron peor que antes.

Unos 17 años han trascurrido desde que ahora parece haberse borrado los ódios entonces encendidos. Nosotros nos regocijamos tanto de que así suceda, como hasta aqui habiamos lamentado las consecuencias de aquella lucha fratricida.

Veamos ahora como empezaron las negociaciones que tan inesperadamente han

producido la paz entre Chile y España.

La Situacion, periódico limeño recono cido públicamente como órgano de las autoridades chilenas en aquella capital, publicó á mediados de Julio un artículo en el cual se leian parrafos como los siguien

Hay en las relaciones de Chile un disgusto de familia, que desde hace tiempo no corresponde à ningun sentimiento de sus hijos ni à ningun interés de su polí-

«No está en el corazon, ni siquiera en los lábios de ningun chileno y si lo re-cuerda es para lamentar, aunque nunca se lamentará bastante, la hora infausta en que un generoso atolondramiento lo comprometió en una guerra, que fué el crimen de unos pocos y en nosotros fantística hidalguía; pero nunca el ódio de dos pueblos.

»Un hombre, asustado de su felicidad arrojaba al mar para sufrir algun contraste que le negaba la suerte, una joya que valia un imperio. Por que no arrojamos no-sotros al abismo del olvido recuerdos enojosos, resentimientos que no valea tanto, porque el tiempo no solo los ha calmado, sino tambien desvanecido, po-niendo en claro toda la verdad de esa costosa calaverada que se llamó guerra con España, tan mal comprendida por nosotros y con tanta ingratitud pagada por los beneficiados.

«No serian para nadie dudosos los sen timientos que le impulsaran (a Chile) a romper una tregua, que no es ya cosa seria, y firmar un tratado de paz tan mútuamente honroso para Chile y España, como son honrosos los procederes que han tenido, ella, durante nuestros conflictos rechazando indecorosa y servil adulacion; Chile admitiendo en sus puertos las naves mercantes do esa bandera desterrada de nuestros mares.»

Tales declaraciones en un periódico co-mo La Situación, indicaban de un modo casi oficial las intenciones que animaban al gobierno chileno respecto a España. El encargado de negocios de España en

Lima puso en conocimiento del marqués de la Vega de Armijo todo lo ocurrido; entonces fué cuando este resolvió trasla entonces fué cuando este resolvió trasla dar à aquella legacion las negociaciones para la celebracion de la paz que hasta la fecha se habian seguido en París entre los embajadores de España y Chile en aquella capital. Estas negociaciones no habian dado resultado grac as à las exigencias del embajador chileno, pero el artículo de La Situacion indicaba que en el gobierno de Santiago reinaban corrientes mas favorables à España.

tes mas favorables à España. Ya veremos hasta qué punto era fun dada esta supesición.

SUELTOS.

Dice La Iberia:

«La constitucion de la familia en esta ó en la otra forma no puede ser principio de ningun partido político, ni estas cues-tiones han sido jamás dogma de una agru-pacion política determinada.»

Hé ahí por que hace unos dias propusimos el nombramiento de una comision cempuesta de hombres importantes de todos los partidos, á fin de que propusie. ran una fórmula.

Del mismo periódico:

«Con permiso del hombre político à quien La Correspondencia ha oido decir que en Roma ofrecerian dificultades todas las soluciones relativas al matrimonio civil, nosotros creemos que no hay fundamento alguno para sospechar semejante

- Asi debe ser.

La frase del Sr. Martos, «para matar à un gobierno es preciso tener con quien sustituirlo, y el gabinete Sagasta no tiene heredero forzoso,» ha disgustado sobre manera à los izquierdos, pues ven en ella bien claro que su partido para el señor Martos no pasa de ser un embrien ó cuando mas una bandería.

Dice El Progreso:

«Reina gran marejada en la izquierda. Los Sres. Montero Rios, Linares Rivas, Lopez Dominguez, Becerra, Balaguer y otros izquierdistas de menor cuantía, se muestran muy disgustados con el Sr. Moret, por el discurso que este pronunció anteayer en el Congreso, con motivo de la proposicion del señor marqués de Sar-doal.»

Hemos oido asegurar que muy en breve verà la luz pública un folleteto de un diputado izquierdista, en el que examinará el estado de su partido con franqueza poco comun, y en el que se maltratará despiadada aunque cortesmente à los señores Martos Moret y otros distingidos personajes de dicho partido.

Los conservadores, segun declara La Correspondencia, haciendose eco de la opinion de uno de ellos, han perdido la gracia y necesitan conquistarla.

Pues se nos figura que han de tardar en conseguirlo.

Copiamos sin comentarios, de La Discusion, lo que sigue:

«Para el jefe de los centralistas, la li-bertad consiste en que cada cual pueda hacer lo que se le antoje. Aplicando esta especie de definicion, el Sr. Alonso Mar tinez entiende que el matrimonio en Es paña debe ser católico, pero que los espa noles que no sean católicos puedan acu-dir para contraerle a la autoridad civil. Con este concepto de la libertad, todo

puede justificarse, menos el prestigio del orden jurídico y la autoridad superior del Estado. Ademas que la familia española careceria de uniformidad en su constitu cion, con perjuicio de los intereses socia les y con menoscabo y desconocimiento del poder del Estado.

El Sr. Alonso Martinez debiera saber que la iglesia en los tiempos modernos y en las naciones europeas ne puede consi-

derarse como garantía civil, ni tiene en sus manos el depósito de la fé pública. Sus archivos son, por otra parte deficientes, las condiciones de su ilustracion, si no dudosas, encaminadas con distinto sentido que las de la generalidad, y juntas todas estas circunstancias, constitu yeu otras tantas pruebas irrefutables del derecho superior del Estado.»

Oido à la caja, contralistas. Dice El Si-

«Vuelve hoy El Progreso sobre un te ma que creiamos relegado al olvido. Su pone el colega que el señor general Martinez Campos representa dentro del go bierno un elemento politico y determina do. Cien veces hemos rebatido esa suposicion gratuita.

N. se nos oculta que en efecto hay en algunos el propósito de presentar al ilus-tre general con un matiz determinado, no para gloria del general, si no para comprometer su nombre en una causa á nuestro juicio poco conveniente à los mas al tos intereses del país y de la monarquía. Pero eso no pasa de un propósito que por lo trasparente no a arma á nadie.

E general Martinez Campos que tiene una representacion inmensa en la política de la restauración, no cabe en ciertos moldes, y no es ni puede ser obstáculo á todo lo que sea conveniente al rey y al

Los comentarios se los reservamos in tegros à La Gaceta Universal.

El Sr. Martos continúa predicando benevolencia para con el gobierno.

Tan distinguido hombre público ha ma nifestado, segun dice La Tribuna, ante un grupo numeroso de políticos de todos matices, que el partido del general Serrano debe seguir una política de benevolencia, y no la intransigente que se ha propuesto respecto al gobierno actual, y que todos los semi jefes de la misma, incluso el jefe, sin semt, señor duque de la Torre, deben tener una grandisima abnagacion para la consolidación y prosperidad de aque lla, haciendo el sacrificio expontaneo de algunos deseos, de algunas pasionas, de algunos intereses, con el afan de conseguirlo. «Asi, añadía el Sr. Martos, podre mos llegar (ó podrán llegar, pues no es tamos seguros si hablaba en primera ó tercera persona del plural) à la formacion de un gran partido liberal monárquico que sea competidor del que comanda el Sr. Cánovas del Castillo. De otra manera no serà posible. La historia del duque, la historia de Becerra y Moret, la historia mia, la historia de muchos, ayer republi canos y hoy mas ó menos borbónicos, exige de nuestra parte grandes sacrificios de amor propio, y gran union y con

Los que presumen y propalan que los Sres. Martinez Campos y Vega de Armiio pudieran plantear una crisis ministerial, están en un error crasisimo.

----De la Gaceta Universal:

«Esta tarde se lecia en el salon de conferencias del Senado que ofrecia muchas dificultades el encontrar quien pertene-ciendo à la mayoría constitucional, qui-siese formar parte de la comision del Ju rado quese ha de elegir mañana.»

No es cierto.

El ministro de la Gobernacion, cuyas tendencias liberales y sus intereses por la prensa son de tanta notoriedad, no opondrá dificultad alguna à las modificaciones que se proyectan en la ley de imprenta por la comision de diputados encargada de dar dictamen.

REUNIONES DE AYER.

La comision de juramento se reunió en el Congreso para dar lectura del dicta-men que ha formulado. Todos lo suscribieron à excepcion del Sr. Paigcerver, que no se hallaba presente, pero creemos que dicho señor se halla tambien conforme con sus compañeros.

La fórmula que en el dictamen se propone es la misma aprobada por el Senado. Los Sres. Maura, Valie y Puigcerver, dejan á salvo sus opiniones en el preám

Enseguida se pondrá en limpio el dicta-

men y será entregado á la Mesa para que lo someta a discusion.

Tambien se reunió el comité de la iz-quierda dinástica en el salon de presupuestos con asistencia de los señores

Becerra, Lopez Dominguez y Balaguer. El primero manifesto que la comision de impresta habia admitido las modificaciones que propuso.

Y en vista de que los Sres. Moret y Monterio Rios no asistieron se disolvió a reunion sin tratar otros asuntos pendientes.

Igualmente tuvo efecto la reunion de la comision sobre el proyecto de ley de im-

Asistieron los señores Isasa y Becerra, pero no pude verificarlo el señor ministro de la Gobernacion por hallarse contestan do en el Senado á varias preguntas que se le habian dirigido, en dias anteriores. Fueron aprobadas las modificaciones

propuestas por el Sr. Becerra, pero no fueron admitidas las del Sr. Isasa, por cuyo motivo formulara dicho Sr. voto particular.

CONSEJO DE MINISTROS.

A la una terminó el Consejo de ministros que comenzó a las nueve y media de la noche, asistiendo al mismo, ya restablecido, el señor ministro de Ultramar.

Si nuestros informes son exactos, à fines de la semana próxima se leerán en las Camaras los presupuestos generales del Estado, en los que se hacen cuantas economías se creen compatibles con el buen servicio público.

No están aun en poder del Sr. Pelayo Cuesta los presupuestos parciales de to-

dos los ministerios.

Aprobaronse varias trasferencias de crédido y un expediente sobre adquisicion de la artillería necesaria para las fragatas «Navarra y Castilla» en construccion en nuestros arsenales.

Se confló al Sr. Romero Giron la ponen cia en alguno: expedientes de Hacienda y de Fomeato, en los que entendieron como letrados, antes de ser ministros, los señores Pelayo Cuesta y Gamazo.

El ministro de Gracia y Justicia y el de la Gobernación comunicaron a sus com-

pañeros de gabinete extensos pormenores sobre la terrorifica asociación de asesinos y secuestradores organizada en Jerez, que lleva por nombre La mano negra, y que tiene ramificaciones en varios pueblos de Andalucia.

Segun los despachos del juez especial que maudó el gobierno á Jerez á instruir la oportuna informacion y tomar las me didas necesarias para la extincion del ban dolerismo, se ha conseguido ya conecer el alcance de tan criminal asociacion y que cargan en poder de los tribunales de justicia sus principales agentes y auxilia-res, ocupandoles ademas gran número de cartas, claves y documentacion, que arrojan mucha luz para el esclarecimiento de los hechos y persecucion de los afi-

liados a La mano negra.

Parece que ha sido un verdadero copo.

El ministro de Fomento ha leido un proyecto de ley declarando obligatoria la enseñanza primaria y ha manifestado à la vez su pensamiento sobre cuanto se reflere à instruccion pública.

Ha manifestado tambien el Sr. Gamazo

que se propone introducir importantes modificaciones en el proyecto de ley relativo á los canales de riego y pantanos. Se ha hablado acerca de las cuestiones que se están debatiendo en las Cámaras

y especialmente de cuanto se refiere al matrimonio civil y al Jurado. Como es natural se han hecho cálculos acerca del resultado que darán las secciones del Senado al elegir la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto

de Jurado del Sr. Romero Giron. Pusiéronse de acuerdo los ministros sobre las cuestiones políticas de interés palpitante y dióse por terminado el Consejo.

CORTES.

CONGRESO.

Sesson del 16 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA. Abierta à las tres de la tarde fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Vivar hace algunas preguntas al ministro de Marina relativas a la reforma de la armada, y pone en duda que el Sr. Arias tenga algun plan sobre este particular. El señor ministro de Marina protesta

de lo dicho por el Sr. Vivar y asegura que tiena su plan y que lo planteara en breve. Responde à unas preguntas que el senor Vivar le h zo, aunque muy someramente,

sobre el baradero de Santa Rosalia en Cartagena y lee algunos documentos ra-

Ayuntamiento de Madrid

lativos al estado de dicho baradero y á las obra que en él se estan ejecutando.

El Sr. Vivar pide que se garantice la construccion de las obras de dicho baradero dado caso de que muriera el ingeniero encargado de las obras.

Dice que no es exacto lo que dijo el sa-nor Arias al Sr. Leygonier sobre que ha bia nueve buques en construcción. El Sr. Arias dice que existen esos bu-ques en construcción y dá muchos deta-lles sobre este particular.

Dice que si aquel ingeniero muriera, otio habria que le reemplazara.

Rectifican los Sres. Vivar y Arias. El Sr. Loigorriz suplica al ministro de Marina que active los proyectos que ha de presentar á las Córtes sobre el aumento

del material de guerra.

El Sr. Atart dice à la mesa que se publica con gran lentitud el Diario de las Se-

Se lamenta de que esté interminado el extracto oficial de la sesion de ayer y có-

mio le han asegurado que ha sido esta omision originada por órden especial del Sr. Gullon, le pide las explicaciones El señor ministro de la Gobernacion, dice que en parte es verdad que el tiene la culpa de que el extracto no haya salido entero.

Dice que no tiene elementos para que se publiquen ambos extractos (el del Se-nado y el del Congreso) con igual exten-

Rectifican los Sres. Atard y Gullon. Un señor diputado de la mayoría con voz caversosa se levanta fulminando su anatema contra aquellos que se llevan las pruebas de la Gaceta à su casa.

Se sienta despues de haber desempeña-

do su elevada mision.

El Sr Rodriguez de los Rios pide unos documentos al Sr. Arias el cual le responde que se los entregará.

El Sr. Nieto pide la palabra para defen-

der una proposicion de ley.

(Los bancos quedan casi desiertos y la Camara presenta un aspecto precursor de que la sesion va à terminarse en breve). El Sr. Nieto continúa defendiendo su proposicion de ley sobre la extradicion y los procedimientos no muy justificados que suelen emplearse.

El señor presidente dice que en vista de que faltan algunos señeres de la co-mision del Código de comercio y que esta comision retira por ahora el dictamen de acuerdo con los señores diputados, sos pende la sesion.

Mañana, con motivo de reunirse el tribunal de actas gravas, no habra sesion, quedando para la órden del dia del lunes parte de lo que estaba en la órden de hoy. Eran las cinco.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 16 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE LA

Abierta la sesion à las tres menos veinte minutos, con escasis ma concurrencia, se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se dá ininteligible cuenta del despacho anterior.

El señor marqués de Villamejor expo ne, para que llegue al conocimiento del ministro de Marina, que los buques de guerra están ensuciando el puerto de Cartagena, y que las dragas se están pa gando sin hacer servicio alguno.

El ministro de la Gobernación contesta

brevemente a ciertas preguntas hechas en sesiones anteriores.

El vice-almirante Sr. Pavía, explica lo que sucede con el servicio del dragaje en el puerto de Cartagena.

El señor marques de Villamejor advier-te que es deber de la marina remediar los

daños que causa en aquel puerto.

El Sr. Barzanallana (D. José) da gracias al ministro de la Gobernacion por haber atendido à su reclamacion sobre la demora en publicer la Gaceta el extracto de las sesiones del Senado.

Mas bien que rectificar, estos dos se-nores discuten sobre los recursos con que cuenta la Gaceta.

El señor conde de Egaña, no satisfecho con la explicacion del señor ministro in siste en su queja contra los abusos que tienen luger en algunas poblaciones de la provincia Guipuzcoa, donde no se obede cen las leyes de la nacion. Ruega fal gobierno que haga observar las leyes cuando se trate de levantar un monumento en aquella provincia á la memoria de un caudillo de nuestra guerra civil.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece atenerse en todo al extricto cum

plimiento de la ley. El Sr. Fernandez y Gonzalez comienza à usar de la palabra para defender a ejér

El señor presidente le llama al orden advirtiéndole que no puede ocuparse de tal asunto antes de ponerse en discusion. El señor marqués de San Cárlos se que

ja de que no se haya publicado la Guia El señor ministro de la Gobernacion

disculpa la tardanza por causaa de la crisis ministerial. Acuerda el Senado que mañana á las

cuatro se reunan las secciones. Continúa el debate sobre reforma del estado mayor general del ejército. El Sr. Merelo culpa a la comision de

haber introducido en el proyecto los artí

culos 6.° y 7.° que originan muchas dificultades y perju cies à unos generales en favor de otros.

El Sr. Sanz, de la comision, apoya el art. 7.º hac endo ver la conveniencia de que el número de oficiales generales que obtengan destino en el Consejo de Estado, Consejo Supremo de Guerra y Marina, junta superior consultiva de Guerra y cuartel de invalidos, no exceda de la mi-tad de los asignados por exceda de la mitad de los asignados por plantilla á cada una de dichas dependencias.

El señor ministro de la Guerra observa

proyecto primitivo con el mismo del de la comision, y aduce nuevas razones contra el art. 7.º, considerando ilusoria la promesa de colocaciones que se hace en él à los generales de la escala de reserva. El Sr. Sanz rectifica.

El Sr. Pavia y Rodriguez de Alburquerque pregunta à la comision porque ha su primido el consejo de redenciones de entre los destinos que señalaba en su proyecto el ministro de la Guerra.

El Sr. Sanz contesta que la comision ha creido conveniente librar à los generales ancianos de los penosos trabajos de esos y de otros destinos analogos.

Bectifican los señores Pavia y Sanz. El señor conde de Casa Valencia, que e proponia hacer una pregunta igual à la del Sr. Pavía, dice que no queda satis-fecho con la contestacion dada por la co mision, pues cree mas delicado el cargo de presidente del Supremo Consejo de la Guerra y otros, que los que por dificiles de desempeñarse, se han suprimida en el de desempeñarse se han suprimido en el

proyecto.
El Sr. Sanz trata de justificar la conducia de la comision, diciendo que el Consejo de redenciones no es propio para los generales de reserva, principalmente por no estar acostumbrados à manejar fon-dos, ni a llevar contabilidad.

El señor ministro de la Guerra contesta al señor conde.

Este da gracias al señor ministro por que se ha condenado a si mismo, aconse jnado ahora lo que reprecó en otra oca-

Rectifica el señor ministro. Se aprueba el articulo 7º

«Art. 8.º Todo oficial general que cum pla la edad regiamentaria para pasar à la reserva, cesarà inmediatamente en su destino y no podra ser colocado hasta que hayan trascurrido cuatro meses por lo menos desde que tuvo lugar su in-greso en la escala de reserva.»

El Sr. Merelo pregunta qué significa ese plazo de cuatro meses.

El general Riquelme contesta que si su señoría hubiera asistido á la discusion de la totalidad, se hubiera escusado la pregunta, porque la razon de este olazo se explicó perfectamente. Dica que es una garantía contra el favoritismo. El Sr. Merejo replica que oyó entences

con tanto gusto como ahora al Sr. R quelme; pero no acaba de comprender la zon de redactar un artículo para facilitar al ministro el medio de resistir á altas y poderosas influencias en favor de algunos

El Sr. Fernandez y Gonzalez comienza à hablar; y à salir del salon la mayor parte de los senadores. Trata de defender à la enseñanza de las universidades.

El señor presidente le llama al órden, advirtiéndole que solo se trata del articulo 8.°; y se limita a combatirle como inú til y ocioso. Queriendo lemostrar que la instruccion universitaria es superior á la militar, el señor presidente le llama al ór den repetidas veces, pidiendole que respe te el reglamento.

El senor ministro de la Guerra, queriendo dar una zatisfaccion à los senadores resentidos por ciertas apreiaciones que hizo respeto a suficiencia científica, lee el extracto de la sesion anterior para pro bar que en las carreras especiales hay más rigor y más sólida ciencia que en las universitarias, cosa que no puede ofender à nade, pues la superioridad que indicaba e referia à ciertos materias, lo cual es

Rectifica el Sr. Fernandez y se aprueba

el artículo 8.º Se Me el art. 9.º que dice asi:

«Los oficiales generales que hayan in gresado en la segunda seccion por reticion propia, solo podran volver al servicio activo en casos muy especiales de guerra ya declarada.»

El señor general Pavia propone una mo dificacion para evitar que los generales se retiren voluntariamente con el máximum

El señor ministro de la Guerra y un in dividuo de la comision, se manifiestan de acuerdo con el Sr. Pavía.

El Sr. Merelo pide que se le explique categóricamente lo que se entiende por casos muy especiales de guerra declarada. El señor ministro de la Guerra dice que eso no significa mas que una cortapisa

para evitar que un general de reserva

vuelva voluntariamente al servicio ac El Sr. Merelo vé una arbitrariedad ministerial consagrada en el artículo, y ma nifiesta su temor de que se convierta en

arma política. El señor ministro de la Guerra lee el artículo 37 de la ley constitutiva del ejér-cito, en el cual se emplean las mismas pa. labras tratando de la vuelta al servicio de los jefes y eficiales retirados. Rectifican los señores Merelo y Martinez Campos.

Se aprueba el artículo 9.º con la adicion del general Pavía.

El Sr. Merelo impugna el artículo 10 como propio para una adicion transitoria. El Sr. Sanz, de la comision, se neiga à modificarle de modo alguno, y oyendo despues otras observaciones del Sr. Merelo, dice que la comision está dispues á redactarlo de nuevo. Se aprueba el artículo 10.

La comision retira el artículo 11, para redactarlo de nuevo.

Se lee el artículo 12 con una adicion del señor conde de Torre Mata que dice asi:

aTambien podrá concederse el ascenso à los mariscales de campo y brigadieres de reserva que contraigan méritos tan extraordinarios que les hagan acredores à él; pero este ascenso, caso de obtenerlo, no les dará derecho a pasar á la es cala activa.

El señor conde de Torre Mata apoya su adicion, y la comision la acepta, y es tomada en consideracion.

El Sri Merelo pide la lectura del articu lo con la enmienda, y el señor presidente le responde suspendiendo la discusion atendiendo á lo avanzado de la hora. Orden del dia para mañana: las discu-

siones pendientes.
Se levanta la sesion à las seis y cuarto.

EXTRANJERO.

logiaterra.—Ayer se verificó la solem-ne apertura del Parlamento inglés.

El discurso del trono que ha sido leido, dice que las relaciones de Inglaterra con las demás potencias son amistosas, que la reurada de las tropas inglesas en Egipto se verificará tan rapidamente como lo aconsejan caracteria de la consejan caracteria consejan caracteria de la consejan consejan caracteria de la consejan caracteria de la consejan co aconsejen consideraciones de prudencia en vista de las circunstancias y que se procura asegurar con medidas eficaces el mantenimiento del órden en Egipto, ase-gurándose la representacion equitativa de las necesidades y deseos del pueblo res-pecto de las obligaciones internacionales.

Declara que la reunion de la conferencia sobre el Danubio asegura la libertad de la navegacion de este rio.

Hablando despues de los asuntos inte-riores, dice que ha mejorado la situación social de Irlanda.

«Esto, no obstante, añade, axisten so-ciedades secretas en Dublin, lo cual exigirá una vigilancia constante.» El go-bierno sometera al Parlamento una ley concediendo compensaciones á los terra-tenientes ingleses y escoceses por las mejoras agrícolas que hayan efectuado. En la Camara de los Comunes se ha lei-

do una carta de M. Brandlangh anunciando que se presentara a prestar juramento. M. Labonchere preguntó si el gobierno tiene la intencion de presentar un proyec to sobre el juramento parlamentario, pues en este caso M. Brandlangh espera-

ria el resultado. El ministro lord Hartington declaró que el gabinete presentara el proyecto hoy mismo.

M. Parnell propuso que una comision especial examine las circunstancias de la prision del diputado irlandés Keady.

Esta proposicion fue rechazada por 353 votos contra 47.

El Times dá detalles sobre la entrevista celebrada por el principe Napoleon con la ex emperatriz Eugenia.

Dice que el resultado de ella ha sido el reconocimiento explicito del principe Na poleon, como jefe de la familia Bonaparte y añade que la ex-emperatriz ha declara-do que no tenía la intención de tomar parte en ninguna empresa contra la repú

El principe Napoleon dijo que conside raba subsistente el plebiscito de 1870, afir-mando que no tenia intencion de abdicar sus derechos à la corona del imperio à favor de su hijo Victor.

Manifestó que en el caso de ser deste rrado de Francia, vendria á residir en Londres y que el príncipe Víctor entraria en el ejército de Italia.

El domingo por la noche ha muerto, en el hospicio Beaujon, una joven tunecina que, con razon o sin ella, pretendia pasar per la hija de un bey poderoso en otro

tiempo en el Bardo. Rahel Beut Ganah, vivia en el número 62 de la calle de Mathurins.

Era, como verdadera oriental, muy aflcionada a fumar cigarrillos, y el 31 de Enero tuvo la desgracia de que un fósforo encendido le cayera en la ropa. En algunos segundos la pobre niña se vió rodeada de llamas.

Cuando se acudió á socorrerla al oir sus gritos, se la encontró con enormes quemaduras, sobie todo en las manos que las tenia abrasadas.

Con el mayor interés fué cuidada por una amiga, la señora Leo P..., con quien vivia, pero tuvo que partir muy pronto, pues la infeccion purulenta, llegada al grado agudo, no permitia ya su perma nencia alii. Conducida a Beaujon, na exhaiado el último suspiro en medio de atro ces sufrimientos.

No tenia mas que diez y ocno años.

PROVINCIAS.

Ayuntamiento de Madrid

En el arsenal de la Carraca se han re-

cibido las ametralladoras Nordenfelds, para cuya adquisicion fué autorizado el ministro de Marina.

Estas ametraliadoras han sido traidas de Londres a bordo del vapor «Lisbon» con 7.500 cartuchos de tres sistemas diferen-

Ayer se ha recibido el siguiente tele-

grama:

«Segun parte del jefe de la Guardia civil y a calde de Redondela, ha sido robado el convento de religiosas de aquel pueblo, fracturando los ladrones el arca del depósito de dotes, llevándose unas 5.000 El juzgado entiende en el asunto.»

Las autoridades de Valencia continúan con buen éxito sus investigaciones en descubrimiento de los falsificadores de billetes de Banco. En Marsella, han sido detenidos dos sugetos, y por consecuen-cia de sus declaraciones pudo la autori-dad conseguir la captura de cuatro indivíduos complicados, segun se cree, en la referida falsificacion. A los detenidos en Marsella se les ocuparon 92 billetes del

Banco de Francia. Segun resulta de la inspeccion de la piedra l'itografica, tirada de los billetes del Banco de España no llegó à hacerse, y aunque se hubiera hecho, su circulacion seria muy dificil, por ser la imitacion tan imperfecta, que con facilidad se distin-guirian de los verdaderos.

El terror impera en Guadix, hasta el punto de que los vecinos no se atrevan a salir de noche de sus casas. La cosa no es para menos, porque hace pocos dias que D. Antonio Merino y D. Pedro de Mesa hubieron de morir a manos de unos desconocidos que, a boca de jarro, hicieron centra ellos una descarga en la calle de Santa Ana. El Sr. Mesa salió herido.

El mismo dia, dos sugetos disfrazados, pretendieron maltratar à D. Torcuato Gomez y a otro apelidado el Bernardino, que por fortuna suya, se impusieron à los agresores, poniéndolos en fuga.

El genral Jovellar y los Sres. Ruiz Mar tinez y Fragoso salieron ya de Bacelona para Manila a bordo del vapor «Leon XIII.»

No hace muchos dias que el somaten de Castellbisbal dió muerte à un joven, acu-sado de robar las mantas que los labra-bores dejan en las viñas mientras se dedican à las tareas del campo.

Ha sido trasladado del distrito de Santander al de Oviedo el ingeniero D. Tomas Tinture.

Dentro de breves dias se concederá permiso para que comiencen las obras del trazado del tranvía de Málaga a Velez-Malaga, al peticionario D. Salvador

Se le ha concedido ascenso por anti-guedad al catedrático del instituto de Pamplona D. Víctor Sainz y Robles.

Tienen verdadera gravedad los casos de triquinosis ocurridos en Málaga, que tan terribles efectos han causado en varias familias de aquella capital.

Por la declaracion de los facultativos

se sabe ya que de los ocho primeros en-fermos, siete lo estaban por haber comido longaniza procedente de Gilena (Cádiz), y el octave por comer jamon importado de Tambien han declarado los facultativos

que han visto la trichina en carnes de aquella procedencia. Pasan de 20 los atacados ya de triqui-

De las observaciones científicas se desprende que apenas los alimentos, entre los que la trichina ha sido deglutida, comienzan á ser digeridos, disuélvese una capsula membranosa que cubre à la tri-china, aumentando el tamañolde esta desde una pequeña fraccion de milimetro que antes tenia hasta un milímetro en el ma-cho, y de uno á tres en la hembra, desarrollándose el aparato generador en uno y otro sexo, y dando por resultado á los po-cos dias la postura de infinito número de huevecillos.

En el momento que las nuevas trichinas adquieren el necesario desarrollo, pasan, horadando los tejidos, a posesionarse de los músculos, de los cuales se alimentan, introduciendo en el cuerpo de que se posesionan, una perturbacion que da origen a graves dolencias.

El gobernador civil ha publicado un bando despues de oir el parecer de la jun-ta provincial de sanidad, acordando, en-tre otras medidas, hacer saber al público el grave peligro que corre al comer los expresados alimentos sin haberlos hervido o frito lo suficiente à destruir el gérmen de la enfermedad, para lo que se necesita que la carne ó embutidos estén cortados ó hendidos á pequeñas distancias, con objeto de que los puntos mas centra-les sufran una temperatura superior, cuando menos, a los 70 grados centigra-dos, advirtiendo que el animal triquino es tan resistente, que no lo destruye ni la putrefaccion, ni la salazon, ni el ahumado, ni los adobos.

gu

qu ma pa

MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

on

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decrete nom-brando a don Joaquin Lopez Phigcerver, vocal de la comision general de codifi-

-Otros nombrando magistrado de la audiencia de Granada á D. Alfredo Massa, y de la de Cuenca á D. Judaos Gomez.

Una lujosa anaquelería, un precioso ja-rron adquirido en el extranjero para los aguardientes, una elegante zafra de plata Meneses para el aceite, artísticos mercu-rios que sostienen à la par las luces y las rios que sostienen à la par las luces y las balanzas, espaciosos cajones de roble taliado, aparadores y escaparates cubiertos todos de cristal para evitar el polvo y las moscas, acertada é ingeniosa presentación y conservación de los géneros todos de excelente clase, tales son las importantes reformas que à costa de no escaso desembolso, y con explendidez peco gene ralizada, ha introducido el Sr. D. Juan García, en su antiguo y instamente agra-Garcia, en su antiguo y justamente acre-ditado establecimiento de ultramarinos y comestibles superiores, sito en la calle Ancha de San Bernardo, número 67, y por ci yo mejoramiento le enviamos nuestra sincera felicitacion, recomendando a todos los vecínos de aquellos barrios el lujoso comercio de que nos ocupamos.

Han side firmados los siguientes decretos de Hacienda:

Declarando cesante del cargo de dele gado de Hacienda a D. Jose María Torres. —Nombrando selegado de Hacienda de Sgovia al de Guipúzcoa D. Valentin Gonzalez Escarno.

Trasladando a Guipúzcoa al de Cáss., D. José Antonio Fernandez. Nombrando director general de la Deuda al Sr. Ferratges.

Las autoridades de esta capital han tomado las oportunas medidas para que la enfermedad que ha empezado à desarrolarse en las vacas de leche no perjudique a la salud del vecindario.

Se ha telegrafiado à los gobernadores de provincia que habiéndose acreditado el correspondiente al pago de los pasajes del ferro carril a los obreros faltos de trabajo, se suspendan las autorizaciones de embarque mientras se adopta otra reso-

Ha sido aprobado por la direccion de Obras públicas el proyecto de construc-cion de la escalinata de acceso al depósito mayor del Canal de Isabel II.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Real decreto disponiendo cese su el car

o de jese de armamentos del arsenal de Ferrol et capitan de navio de primera clase D. Ramon Brandariz y Otero. —Otro nombrando para el anterior car-go al de igual clase D. José María Caabei-

ro y Martinez.

—Otro disponiendo cese en el cargo de mayor general de dicho departamento el capitan de navío de primera clase don José María Caabeiro y Martinez.

—Otro nombrando para el anterior destino al de igual clase D. Ramon Branda-

riz y Otero.

El Sr. Abascal va á dirigir una comuni-

cacion al gobernador de la provincia, à fin de que teniendo en cuenta la real orden de 27 de Setiembre de 1877, prohiba en los comarcanos a Madrid la matanza de reses de consumo y e pecialmente las de cerda, evitándose de este modo muchos peligros à la salud publica y no poco fraude à los intereses municipales.

La comision de ensanche de la capital ha terminado ya el presupuesto especial del mismo para el próximo ejer cicio.

Valiendose de un telegrama simulado, se ha intentado estafar 6.400 reales à un uidustrial de la plaza del Progreso que mantiene relaciones comerciales con el supuesto firmante del despacho, confitero

Por fortuna el interesado pudo aperci-birse a tiempo de la farsa; y la señora que presento el telegrama debió temer algo, cuando no se ha presentado todavía à recoger la cantidad.

Parece que el ministro de Hacienda se opone resueltamente a todo aumento de gastos en el presupuesto para el año eco-nómico de 1883 84.

De acuerdo con el gobernador de la pro-vincia ha resuelto el goberno el expe-diente de ensanche de la calle de Sevilla.

Las presiones se elevan bastante al Sudoeste de Europa, y descienden al Noroeste con tiempo revuelto y lluvias en toda la vertiente occidental. El viento es además fuerta, del tercero y cuarto cua drante en la region británica. La tempe ratura en alza al Norosate, baja al Medio

dia y muy rigurosa al Este.

En España el barómetro, a vuelta de algunas oscilaciones, se eleva bastante, al par que la temperatura desciende, principalmente al Centro y Mediodía. Los vientos soplan del Sur en muchos puntos, pero fuertes y frios. Oleaje en la Coruña, Oporto y San Fernando.

Oporto y San Fernando.
Presion maxima, 775,3 en el Escorial;
mínima, 760,8 en la Coruña.
Temperatura maxima, 13º en Bilbao,
mínima, 1º,4 bajo cero en Teruel.
Temperatura maxima en Madrid: 9°;

minima 2º.1 bajo cero.

La ratificacion del convenio adicional al tratado de extradicion concertado entre España y los Estados-Unidos de America el 7 de Agosto de 1882, ha sido firmado ayer por er rey.

El tribunal de oposicion para la plaza de pensionado de número por escultura, vacante en la Academia Española de Bevacante en la Academia Espanola de Ballas Artes, en Roma, lo forman los señores D. Gabino de Medina, D. Elfas Martin, D. Jerónimo Suñol, D. Francisco Bellver, D. Francisco María Tubino, D. Manuel Oliver y Hurtado, D. Pablo Gonzalvo, don Luis Madrazo y D. José Estéban Lozano.

Pronto empezaran las obras del ferrocarril que ha de unir con Manzanares los pueblos de Villanueva de los Infantes y La Solana.

La subasta celebrada en el ministerio de Hacienda sobre productos de Loterias, ha sido adjudicada al Banco General de Madrid.

A las cinco-de anteayer tarde rineron dos sugetos en la estacion del Norte, infl-

riendo uno al otro una herida y varias contusione en is cara.

Ambos fueron detenidos, pasando el agresor a la prevencion y el agredido a la Casa de Socorro.

La comision de marcas de fábrica de Ultramar se ha constituido anteayer, nombrando presidente al Sr. Correa y secretario al Sr. Villanueva. La comision ha pedido para emitir dictamen, algunos antecedentes al ministerio de Ultramar.

El gobierno ha remitido al Congreso los datos relativos á depósitos consignados en la caja General por fianzas ó garantías de contratos con el Estado.

Por falta de número no ha podido cele brar ayer sesion la junta provincial de instruccion pública.

Anteayer à las seis y media de la tarde fallec o repentinamente un hombre como de unos cincuenta anos de edad, y de oficio mozo de cuerda, constituyendose acto seguido el juzgado de guardia en el sitio de la ocurrencia con objeto de practicar las diligencias oportunas.

Varias delegaciones de Hacienda han consultado si a tenor de lo dispuesto en la ley vigente de procedimientos administrativos, son admisibles las actas-pode res que los ayuntamientos expiden para el cobro de los intereses de sus inscrip

DIVERSIONES.

En la próxima semana se pondrán en escena en el Circo de Price las óperas Jone y Fra-Diacolo.

La sociedad de conciertes que dirige el maesto Vazquez, ejecutara de nuevo el domingo próximo, a instancia de los abo-nados y de la prensa en general, la mag-nifica obra de Mendelssonn, coreada Una noche de Verano, que tanto agrado á los inteligentes en el primer gran concierto.

Se han reanudado en el teatro de Jove-llanos los ensayos de la zarzuela de los Sres. Herranz y Caballero El capitan Centellus.

El abono á las funciones de moda de los viernes en el teatro y circo de Price, es tan grande, que hace suponer que di-chas funciones se verán favorecidas de una numerosa concurrencia.

En uno de los dias de la semana próxima se celebrara en el teatro de la Comedia el beneficio del muy aplaudido primer actor D. Emilio Mario, el cual ejecutará dos de las mejores obras se su repertorio.

Lista de la companía portuguesa, con-tratada por el Sr. Mario, y que empezará á funcionar en el teatro de la Comedia el dia

Director general: Carlos Borges.

Director general: Carlos Borges.
Directores y primeros actores: Francisco Taborda, Antonio Pedro de Sousa,
Luis Hurtado Coello.
Actores: Alvaro Pereira, José Antonio
de Valle, César Pola, Juan Montedonio,
Juan de Silua Gil, Denis Pinheiro, Eloy de
Legis Carlos Bayard, Francisco Sanna Jesús, Carlos Bayard, Francisco Senna, Andre do Socorro, Telmo Sarcher.

Actrices: Lucinda do Furiado Coelho, Beatriz Rente, María das Dores Costa, Barbar: Volkart, Jesusina Marques, Lu-cinda do Carmo, Elisa dos Santos, Virgi nia Farrusca.

Apuntador: Pedro Chaves. En su repertorio figuran las obras siguientes:

O démi mode.—A vida de un rapaz po-bre.—Princesa George.—Tarasa Raquin. —Dalila.—Morgadinha de Valflor.—A Bra-sileira.—Os Solteiross.—O Bebe.—O Para-lytico.—Os Saltinbancos.—As dua orfact. —Joao ó Carteiro.—O médico á for a.— Casamentos ricos.—A Estacao calmosa.

—Casa do campo.—Os vizcondes de Val demar.-O contravenenc.-Juply Carolina.-Rua da Paz 115.-O sistema de Jorge.—A casamenteira.—Divosiemonos.—
Torre de Babel.—Ingles é frances.—A roca de Hércules.—Amore venneno.—Un
rival implacavel.—O último capricho.— Scenas de tragedia.

Hé aquí el notable programa del se gunde concierto que se celebrará mañana domingo en el teatro circo del Príncipe Alfonso, bajo la direccion del maestro Vazquez:

Primera parte.

1.º Overtura, Alfonso y Estrella (obra 69) (1.º vez), Schubert.—2.º Scherzo (Nor discher Volkstanz) (obra 18) (1.º vez), Hartmann.—3.º Polonesa 4.º, Marqués. Segunda parte.

El sueño de una noche de verano: Overtura.—1.º Estrofas y coro de Hadas.—2.º Nocturno.—3.º Scherzo.—4.º Marcha de las bodas.—5.º Allegro Appasionato. -6.º Final con coro, Mendelssonn.

Los solos serán desempeñados por las señoritas doña Enriqueta de la Yacera y doña Vicenta Fumanal, y los coros por las señoritas alumnas de las clases de canto de la Escuela Nacional de Música. A Tercera parte.

1.º Oventura (obra 124), Beethoven. 2º Canzonetta del Concierto Romantico (1. vez), Godard. -3. Schiller-Marsch, Meyerbeer.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL .- 8 112.-Un ballo in ESPANOL.—8 12. — Don Alvaro ó la fuerza del sino.—Intermedios por el sex-

COMEDIA.—8 1/2.—; Cabeza de chorlito! —La noche antes. — Intermedios por el

APOLO.—8 12.—Las esculturas de carne.-Le de siempre TEATRO Y CIRCO DE PRICE.-8 1/2.-

Favorita.

ZARZUELA.—8 1[2.—(A beneficio del primer tenor D Eduardo Berges).—Marina.—Primer acto de Bocaccio.

Republica de D. Balbi-LARA .-- 8 1/2 .-- (Beneficio de D.ª Baibi-

na Valverde).—Pendiente de un alfiler.—
¡Pobres hombres!—La polilia.

VARIEDADES.—8 1/2.—De Gatafe al Paraiso o la familia del tio Maroma.—Fiesta

nacional.—Luces y sombras. LICEO CAPELLANES.—8.—El herede-

ro.—Danza de fiora.— Artistas para la Habana.— Un modelo de suegras. — La Cracoviana.—El número fatal.

Imprenta de La Prensa Moderna.

ANUNCIOS

ELIXIR DENTRÍFICO DE LOZANO,—

Quita instantaneamente el dolor de

muelas, cura las caries y conserva la

dentadora en el major estado. Pez 46 a en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI de todos tamaños y precios. La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE, Carretas, 35, 2. derecha

Horas de secretaria de once de la mañana á una de la tarde.

GRAN FABRICA DE CAJAS FINAS PA-Gra boda: bautizos y regalos, de Rafael Compañ.—Fuencarral, 6.

FORMAL.

Dos jóvenes bien parecidos desean con-traer matrimonio con dos señoras ricas. Para conocerlos ó adquirir mas informes, dirigirse por el interior à D. Felipe Torres,

GRAN BARATO

Cisco de carbon à 10 rs. quintal. Gor-guera, 4, carbonería.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reune condiciones mas reune condiciones
para el pobre y el señor.
Está en un punto muy centrico,
hay esmerada limpieza
y cubiertos muy baratos,
que son con pan à peseta.
Hay abonos mensuales
subidos à domicilio,
el que quiera ir à probar
Postigo de San Martin. 21, principal.

ANTIGUEDADES.

compra y venta Antonio Dominguez, Puerta del Sol, número 13, segundo con entre suelo, es piso tercero.

CENTRO-HABILITACION DE CLASES PASIVAS

No ha existido jamás una casa que ofrezca a sus poderdantes las ventajas que este Centro.

Amabilidad, economía y comodidad. Pagas a domicilio, desde el día 25 que se abre el pago, sacando fés, volantes,

San Hernardo, 11, segundo, de 10 à 12 y de 5 à 7.

Sastrería de Orantes y yebes.— Sespecialidad en trajes para niños, li-breas, amazonas.—Preciados, 13, esquina a la de Capellanes.—40

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tam-Joien de bordados.—Abecedarios y libu-jos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla —Postigo de San Martin, 23.—42

A CADEMIA DE CORTE, Trajes de se-nora y niños.—Se preparan y confec-cionan.—Prontitud y esmero.—Olivo, 11, entresuelo.-45 AJIHAA

COLEGIO DE SAN ISIDRO, 1000 Fuenen rral, S.

Primera enseñanza superior.- Se dan lecciones particulares de preparacion pa-ra todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Ca racteres de letra, Frances, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 á Ayuntan

IBROS ANTIGUOS, RAROS Y CURIO-Lsos, de historia, literatura y ciencias. Compra y venta. Avisando por el interior se pasan à ver à domicilio.—Libreria de Junquera: Salud, 14.-50

LIBROS.

Se compran, venden y cambian.—Jaco-metrezo, 51, libreria de Novo.

CAMISAS

vistas hilo, desde 20 rs., calcetines, desde 2 rs. Abrigos para niños, desde 22 rs., camisetas de punto, desde 4 rs.

A la Exposicion de Paris, Carmen 14. esquina à la de la Salud.

HABITACIONES INTERIORES Y EXTEmamente económicos.-Puerta del Sol, 3, segundo. Huéspedes desde 4 pesetas.

ABELLO DE MATA.—Se realiza por la mitad de su valor una gran partida de 80 à 100 centímetros de largo. Especialidad en colores raros.

11, Magdalena, 11.

CSTERERIA DE LA VIUDA DE SANZ. L-Cordelillos lisos y alfombrados, esteras de todas clases, à precios arreglados. -Fuencarral, 67.-76

E NCAJERA, PLANCHADORA.—Se lim-Epia y plancha toda clase de encajes, con especialidad cortingnes y faldas de bautizar. La misma ofrece frasco de bri-llo para el planchado, desconocido hasta el dia por 10 rs. uno.—Tetuan, 23, 3.º

RELOJERIA DE J. MINGUEZ.—Taller Respecial de composturas.—Se encarga de ir a dar cuerda á domicilio.—Arco de esente María, 27.—66

CAMPANILLAS ELECTRICAS. Instalacion, venta y compostura de apa-

ratos e éctricos. Timbres, teléfonos, para-rayos y tubos acústicos. Precios en competencia con las campa-

nillas ordinarias. 20, Preciados, 20.

REGALOS EN LIQUIDACION.

Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, jugue-tes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas. Los precios asombrarán al comprador.

30, JACOMETREZO, 30. Frente à la calle Chinchilla.

DRIMERA CASA EN MADRID EN MOLl'duras para muebles y talones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pasamanos para esca-leras y bastones para colgaduras.

PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

TOPÓGRAFOS, ESTADÍSTICA Y OTRAS A carreras civiles y militares. Prepara-cion en el Centro Instructivo de clases pasivas. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

En la calle de Jardines esquina à la de Peligros, hay una fonda modesta pero ¿qué comida, amigo? Quieres mas economia cuando por una peseta

dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta. Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines.

lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

LÁMPARAS DE TODAS CLÁSES Y DE CEMENTERIO

Y UTENSILIOS DE COC.N.A.
A PRECIOR MÓDICOS.

Aceite mineral por latas à domicilio.

Plaza de Herradores, 12, MARIN.

EL CISNE

FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto
Le doy lo que puedo dar,
El peso antíguo completo
Sin los precios alterar.
Así son mis chocolates
Preferidos por doquier,
Por el hombre y la mujer,
Los pobres y los magnates.

AGUA SALLES LEGITIMA PARA TEdir los cabellos de su primitivo color. Unico depósito, perfumería de Borges, Arenal, 28, frente a la calle de las Fuentes.

FOTOGRAFÍA DE J. MERAS.—Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones.—Especialidad en niños.— Costamilla de los Angeles, 15.—15

MUEBLES.—Sorians.—Gran surtido de tioda clase de muebles y silierías.—Corredera baja, 43.—18

DENTISTA L. MELENDEZ.

Elixir se nalia de venta en el bazar X, comercio de Casanova, Carretas, 18, y Fuencarrai, 45.—Limpia y coloca dentaduras.—San Quintin, 4, 4.°

PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente.

Las familias pueden reusar la intervencion de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente à la empresa y evitaran los abusos y el ser sorprendidos por algunos indivíduos que en los momentos de afficcion se presentan en las casas, importunando unas veces ó sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



TESORO DE LA VISTA

L. FERRANDO

ÓPTICO REPRESENTANTE Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en Es-

Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante. 4.000 rs. al que pruebe que no es roca

natural. Especialidad en toda clase de compos-

turas.

L. FERRANDO, óptico representante.

Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

A lidad en lápidas, panteones y todo lo concerniente al arte.—Corredera baja, 18.

ABONARES Y CREDITOS DE CUBA.— Se hace la conversion de los mismos por un módico interés por el agente de negocios, E. Leal.—Cruz Verde, 14, segundo, izquierda.—29

J. MUNOZ.—Embalador a la francesa, participa à sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas.-Carbon, 1.—32

À LOS SEÑORES EDITORES Y LIBREROS. Encuadernaciones en grandes partidas de todos precios y clases.

MACKINON Y COMPAÑIA, Sacramento, 3.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE TOdas clases a precios desconecidos.— Buendía.—52, calle mayor, 52.

GRAN FUMISTERIA

DE R. CASTRO, ARENAL, 16.

Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumistería.

OJALORAS SUPERIORES DE VARIAS Jacometrezo, 8.

RELOJERÍA DE J. MARTIN.—Taller lojes de plata y metal à precios módicos. Cruz del Espíritu Santo, 11.

SAMPAQUITA. — Perfume oriental. —
Nuevo extracto el más suave y delica
do de los perfumes.—A 2 pesetas 50 cén
timos frasco.—Perfumeria de Villalon.
Unico depósito.—Fuencarral 29.—100

M.y panteones à precies reducidos moi durista en metales. Plaza de Trugdies, 7.

CAMISERIA DE LA ALHAMBRA.—Camisas, corbatas, calzoncillos, géneros de punto, etc.—Casa especial en chaquetas y gorros para cocineros.—Soldado, 24. —67

R. TRIVINO.—Dentista, ofrece al publico sus servicios. Se colocan toda clase de dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. Hortaleza, 33 principal.—68

BODEGA DE SAN ISIDRO.—Vinos de Valdepeñas, generosos y extranjeros. —Fuencarrai 51.—Ojen de Morene Fernandez.—69

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lámparas de mimbre, veladores, sofas, etc.—Hortaleza, 37.—71.

ODAS.—Vestidos y abrigos para seño-Wras y niños.—Especialidad en trajes de recepcion.—Elegancia y exactitud en el córte.—Prentitud y economia.—Hortaleza, 64, 4°—72.

LA VIGILANCIA

GRAN FUMISTERÍA Arco de Sta. Maria, 41, cuadruplicado. MADRID.

Especialidad en construccion y arreglo de cocmas, estufas caloriferos, plancheros, tuberias, chimeneas y toda clase de objetos de fumisteria, a precios econômicos.—Hay siempre en venta género del país y extranjero. Se limpian chimeneas con aparatos especiales de la casa, que no deterioran las tuberias, y por los demas sistemas conocidos.

A peseta cada una.--73

MUEBLES BARATOS.—Con verio basta.—Se compra toda clase de muebles. Pelayo, 5.—75

Ode Eladio de Santos y Mingo, sobrino y sucesor de Mingo.—Relatores, 14.

ANADIDOS DE CABELLO FINO CON 6 Aramaies y 120 gramos de peso, a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas uno.—Magdaiena, núm. 11.

FLORISTA.—Se pican toda ciase de telas.

F. Se componen sombreros de señoras y miños.—Silva, 3.—106

A—Es el purgante mas barato, mas suave y aficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerias.

Dinero.—Se facilità sobre sueldos del quierda.—108.—Preciados, 84, 3.º iz-

PELIQUERIA Y PERFUMERIA DE PEDRO F. PUIG,

proveedor de la Real casa.

Este establecimiento es el primero en su clase en presentar los mas nuevos mo delos de peinados y postizos de mas aceptacion en París. En la actualidad podemos ofrecer à las señoras varias formas de los elegantes y cómodos, POUF, PAPILLON.

Artículos de Perfumería, de los fabricantes mas acreditados, Ingleses, Alemanes y Franceses.

Tinturas inofensivas, para teñir los cabellos, garantizados. Blancos para la cara.

Objetos de Marfil y Concha. 9, Corredera baja, 9.

CASA DE HUESPEDES DE LA ZARAgozana.—Se reciben huéspedes desde 4
pesetas en adelante. Carretas, 8, principal.

IBROS.—SE COMPRAN ANTIGUOS Y
modernos. Jacometrezo, 63, libreria de
Jimenez.

M. PEREZ.—Encuadernador, premiado en varias exposiciones. Valverde, 35.

ANUNCIO.

MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente à su nu merosisima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Oime da, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas kalinas, sin mezcla de ora alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.

Piaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Bálsamo Dubay: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13. Madrid.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100.—A militacias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda.—103

PAPELES PINTADOS DE LOS HIJOS DE J. PEREZ, PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricación a precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa colección con los procedentes de las mejores fáfricas extranjeras.

BCDEGA ESPECIAL 25.—DBSENGAÑO.—25.

SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUILES Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.

SERVICIO Á DOMICILIO.-101

CONFITERIA DE ITALIANOS.—ESPEpanes de todas clases a precios reducidos. —Barquillo, 8, triplicado.

COMPRA Y VENTA DE LIBROS ANTItigo de San Martin 11 y 13 libreria.—93

FÁBRICA DE CORSES.—Se hacen y reforman.—Especialidad en los de faja.— Envío á provincias.—Hortaleza, 6, pral.

ANTIGUA SILLERÍA CATALANA LE AM. Enrich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN Vazquez é hijo.—Se amueblan toda ciase de nabitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una seccion de aiquiler, donde se alquilan toda ciase de muebles como igualmente camas.—Jacomeirezo, 43.

EN LA PELUQUERIA DE LOZANO, Montera, 8, entresuelo, encima del despacho de la Colonial, es donde se vende el específico para curar los sabañones.

IMPORTANTE.

El acreditado dentista D. Torcuato R. Trivino, que nace dias viene anunciando al respetable público su gabinete, sito en la catie de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legitimo de D. Cayetano Trivino, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Córte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecanica a los alumnos aspirantes a esta profesion.

LL CAFE DE BARRIU-NUEVO

es el unico establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el cafe mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta.

Abundante y bien servida cocina y reposteria.—91

Dinero Del 1 Al 5 Por 100 CON Y sin retencion y sobre fincas.—Leones, 1.°, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carre tas, 26, esquina a la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sembreros para señeras, niñas y minos y se reforman los usados con arregio a los útumos modelos de Paris.

Aden y alquian.—Se construyen toda ciase de epanisteria y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

TAPICERO para las casas. Se cortan y hacen fundas, 54, Preciados, 54. Plate ria.—105

FIOR Y NATA DE MADRID.—Confiteria, pasieleria y lecheria. Cajas y juguetes de lujo. Vinos y licores.—Plaza de Celenque y Carretas 33.—107

VALDIÑON, VINO DE MESA.—Gusta à los aficionados al burdeos, de venta en todas las tiendas de comestibles.—111

A LOS COMERCIANTES.

Práticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pidanse prospectos.

16, Jardines, primero, 16.

PEDID EN TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y altramarinos el puro y esquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

R. ARESTE, TONELERO Y CUBERO.—
Se construyen desde el barril de un
litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesús y Maria 13.

DODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio à domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.

DORDADORA. — HACE TODA CLASE de bordados con primor y economía.— Madera, 29, 4.°

Darinarias y matriz.—Montera, 5.—112

DODEGA DE CEBRIAN. Bordadores, 3. Vinos superiores de Valdepeñas y Arganda.—Servicio á domicilio.—122.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS de salon. Romero. — Preciados 1.—116.



De venta à 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y à 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central 3, Peligros, 3.



VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA). SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de

Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10

y 30, de Santander el 20: y de la Coruña el 21

Nota. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la
escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.
Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo
Los pasajes de 3.º clase acaban de fijarse en 35 duros.
Idem de 3.º preferente con mayores comodidades à

Los pasajes de 3.º clase acadan de fijarse en 35 duros. Idem de 3.º preferente con mayores comodidades à 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.— D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A, Lopez y Compañía, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander,—E. da Guarda, Coruña.

MONLEON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES.

¿Quereis tomar Thés, Chocolates y Cafés puros?

JACÓMETREZO, 36 Y 38.

HÓRTALEZA, 82.

Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2. SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuente al contado.

TORZALES DE SEDA,
A G U J A S,
ACEITE,
PIEZAS SUEL/TAS
y accesorios para toda clase de costura.

y accesorios para toda clase de ecstr CASAS PARA LA VENTA.

CASAS PARA LA VENTA.

CATTOTAS, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijance es
las factures las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.